



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ.
SEDE DARIO LONDOÑO CARDONA. AÑO 2020**

MAESTRA:

LIBIA INES ESCOBAR AGUIRRE

ÁREA/ASIGNATURA:

CIVICA Y CATEDRA ABADISTA PARA LA PAZ.

GRADOS: CUARTOS

EJE TEMÁTICO:

CIVICA Y CATEDRA ABADISTA PARA LA PAZ.

SEGUNDO PERIODO.

CONTENIDO(S) DEL SEGUNDO PERIODO.

LA PERSONA Y SUS CARACTERISTICAS EN RELACION CONSIGO MISMA Y LOS DEMAS.

1. Soy un ser vivo.(CLASE DEL 27 ABRIL AL 30 DE ABRIL)

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA POR PERIODO

¿Por qué es importante reconocer la persona y sus características en relación consigo misma y los demás?

OBJETIVOS PERIODO. 2020

Fomentar las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

INTRODUCCIÓN

El hombre desde su existencia necesita por naturaleza relacionarse con otros, vivir en comunidad para satisfacer sus necesidades y aportar desde su entorno a quienes le rodean

JUSTIFICACIÓN

“En el lenguaje cotidiano, la palabra **persona** hace referencia a un ser con poder de raciocinio que posee conciencia sobre sí mismo y que cuenta con su propia identidad. ... En el ámbito del derecho, **una persona** es todo ente que, por **sus características**, está habilitado para tener derechos y asumir obligaciones”. tomado de internet www.definiciondepersona.com.

COMPETENCIAS

Cognitivas, emocionales, comunicativas

D.B.A

Promueve una formación democrática y cooperativa que favorezca el bienestar de una comunidad que tiene que velar por los derechos y practicar los deberes. Practica la democracia como una forma de organización, en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por la comunidad mediante mecanismos de participación

DESEMPEÑOS

1. Saber conocer (Cognitivo)

Identifica, reconoce la democracia como el origen de participación activa dentro de una comunidad, donde se respetan los derechos y se hacen cumplir los deberes.

2. Saber hacer (Procedimental)

Crea conciencia de la participación democrática, donde prevalecen los derechos y deberes de una comunidad, que favorezcan la sana convivencia.

3. Saber ser (Actitudinal)

Descubre que la participación democrática hace parte fundamental, para una sana convivencia en comunidad.

APLICACIÓN DEL PIAR.

El decreto 1421 de 2017 define los ajustes razonables como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – INSTRUCTIVO INSTRUMENTOS ✓ Dar mayor tiempo de respuesta. ✓ Hacer demostraciones de las actividades a realizar. ✓ Fomentar la lectura en voz alta ✓ Hacer descripciones en ejemplos muy visuales evitando términos como aquí y allá. ✓ Ubicar al niño o niña en un lugar estratégico para favorecer su participación (adelante del salón o de la actividad a realizar, lejos de estímulos visuales, cerca de la ventana, entre otros) ✓ Promover el contacto visual, hablarle de frente, solicitar que los mire a los ojos cuando le están hablando. ✓ Usar señas o símbolos para representar una actividad ✓ Promover cambios de posición ✓ , ✓ Promover el uso de audios como una forma de presentar contenidos ✓ Utilice opciones de evaluación como la oral en el momento de evaluar todos los estudiantes.

Otras recomendaciones: ✓ Evitar un ambiente muy cargado de materiales y elementos decorativos (esto es clave por ejemplo para niños con autismo y déficit de atención).

Apoyos para facilitar su comunicación: Uso de sistemas aumentativos y alternativos: ✓ Uso principal de gráficos, fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras. ✓ Uso principal de gestos (mímica, gestos o la lengua de señas). ✓ Tableros de comunicación con alfabeto o fotografías. ✓ sintetizadores de voz hechos a mano o producto de la tecnología.

Ayudas tecnológicas para favorecer el acceso a la información y aprendizaje. Tener en cuenta las ayudas tecnológicas para favorecer el acceso a la información y aprendizaje: ✓ Software lectores de pantalla para estudiantes con baja visión (ejemplo el jaws). ✓ Amplificadores de voz ✓ Video Beam ✓ Computadores ✓ Tablets ✓ Amplificadores de imagen. A este tipo de ajustes que incluyen los apoyos se debe Identificar en caso de ser pertinente la intensidad: • Generalizados: son aquellos que el niño precisa todo el tiempo y en distintos contextos. Por ejemplo: requiere todo el tiempo de lentes, lupas, entre otros. • Extensos: se refieren a aquellos que se necesitan regularmente, en algunos contextos específicos. Por ejemplo, uso de sistemas de comunicación alternativa. • Limitados: hacen alusión a recursos que se requieren durante un tiempo específico y ante demandas puntuales. Por ejemplo, el uso de agendas visuales para comprender e interiorizan las rutinas, las actividades o apoyos puntuales para la transición de un grado a otro, o de un nivel educativo a otro. • Intermitentes: son aquellos recursos esporádicos que se usan en momentos puntuales y se caracterizan por ser de corta duración. Pueden ser de alta intensidad en el momento en que se usen, aunque duren poco tiempo, por ejemplo, la ubicación de un niño de acuerdo con sus particularidades en lugares específicos, de modo que pueda acceder a la información y participar en una experiencia de manera activada.

De acuerdo a todas estas recomendaciones se tienen en el aula un computador, un bafle , micrófono, video beam y se aplican las estrategias recomendadas para cumplir con el fin de cada sesión en clase con estos estudiantes.

NÚMERO DE SESIONES		FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PRESENCIALES SEMANAS. Nº15.	VIRTUALES: 0	Del 4de mayo	al 8 de mayo

ACTIVIDADES RELACIONADAS

TEMA: SOY UN SER VIVO.

A TRAVES DE ESTAS PREGUNTAS SE INDAGA POR LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LOS ESTUDIANTES EN FAMILIA.

¿Qué le da vida a un ser vivo?

¿Cómo se reconoce a los seres vivos?

¿Que no es un ser vivo?

¿Cuáles son los seres vivos ejemplos?

•

¿Qué define a un ser vivo?

¿Cómo nace y se desarrolla un ser vivo?

¿Qué otro nombre se le da a los seres vivos?

¿Cuáles son los seres vivos y no vivos de la naturaleza?

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

VER ESTE VIDEO Y REALIZAR UNA REFLEXION EN TORNO A TI MISMO Y TUS SERES VIVOS EN FAMILIA.

[Soy único Por que soy un ser vivo \(parte 2\) - YouTube](#)

<https://www.youtube.com › watch>

▶ 3:19

14 abr. 2015 - Subido por Luis Hernández

Soy único Por que **soy un ser vivo** (parte 2). Luis Hernández. Loading... Unsubscribe from Luis Hernández ...

ACTIVIDADES DE CIERRE O EVALUACION

HACER LECTURA Y REALIZAR UNA REFLEXION EN FAMILIA–PEGAR UNA FOTOGRAFIA Y ESCRIBIR LO QUE DESEAS HACER CUANDO SEAS GRANDE

“Todos tenemos un concepto intuitivo de lo que es la vida, sin embargo, es muy difícil definirla. Algunos dicen que la diferencia entre un ser vivo y uno no vivo está en su mirada. Otros lo definen como la “ *fuerza o actividad interna* ”, “ *aliento de Dios* ”, “ *prana* ”, “ *estados de reencarnación de los seres sintientes* ”, etc. Veamos como discuten los biólogos este tema.

¿Cómo se define la vida?

El término vida (del latín *vita*), implica una unidad organizada capaz de metabolizar, reproducirse y evolucionar. Describiremos a continuación las características de los seres vivos, que en su conjunto, no se encuentran en los objetos inanimados. En familia



1. En familia pegar una fotografía del estudiante en el cuaderno y hacer una descripción de las características personales.
2. Leer y anotar esta reflexión en el cuaderno

Los seres vivos

1. Tienen una **estructura compleja** y están formados mayoritariamente por moléculas orgánicas (proteínas, lípidos, carbohidratos y ADN/ARN) e inorgánicas (agua, sales, minerales, gases). Ésta estructura compleja está altamente organizada y según la **Teoría Celular**, se define a la **célula** como la mínima unidad de la vida.
2. Presentan distintos **niveles de organización y complejidad**. Aquellos organismos que consisten en una sola **célula** se los llama unicelulares (por ej. los protistas) y son microscópicos. En las formas de vida multicelulares, las células de un tipo similar se coordinan para formar los **tejidos** (por ej. tejido nervioso). Varios tipos de tejidos se combinan a su vez para dar **órganos** (por ej. el cerebro formado por tejido nervioso, conjuntivo y sangre). Varios órganos, que en conjunto desempeñan una misma función, forman un **sistema de órganos** (por ej. sistema nervioso formado por los órganos cerebro, médula espinal, órganos de los sentidos y los nervios).

3. Mantienen las condiciones internas relativamente constantes, proceso denominado **homeostasis** (del griego “permanecer sin cambio”). Gran parte de la energía de un ser vivo se destina en la homeostasis y las condiciones que se deben regular son la temperatura corporal, el pH, contenido de agua, y concentración de electrolitos.

4. **Responden a estímulos.** Los organismos vivos perciben y responded a estímulos de sus ambientes externos e internos. Los animales han desarrollado órganos sensoriales que les permiten detectar y responder a la luz, sonidos, sustancias químicas y otros.

5. **Metabolizan.** Obtienen, utilizan y convierten materiales y energía de su ambiente para metabolizarlo. Los organismos adquieren átomos y moléculas (nutrientes) del aire, agua, suelo o de otros seres vivos. La suma de todas las reacciones químicas de la célula que permiten su crecimiento, conservación y reparación, recibe el nombre de metabolismo.

6. **Crecen.** En todos los casos el crecimiento implica la conversión de materiales obtenidos del ambiente para forma las moléculas específicas del organismo. Esta característica es evidente en el caso de las plantas, aves, mamíferos; los cuales nacen pequeños y experimentan un gran crecimiento a lo largo de su ciclo de vida. Sin embargo las bacterias unicelulares también crecen hasta casi el doble de su tamaño original antes de dividirse.

7. **Se reproducen.** La continuidad de la vida se debe a que los organismos dan origen a descendientes del mismo tipo. Aunque los procesos reproductivos son diversos el resultado es el mismo: la perpetuación del material genético de los progenitores (padres).

8. **Evolucionan.** Aunque la estructura genética de un solo organismo prácticamente no cambia durante toda su vida, la composición genética de una especie como un todo cambia conforme pasan las generaciones”. TOMADO DE INTERNET <https://www.acercaciencia.com/2012/07/29/que-nos-define-como-seres-vivos/>

FUENTES DE CONSULTA

Resultados de búsqueda

Resultados de la Web

Definición de ser vivo - Qué es, Significado y Concepto
definicion.de › ser-vivo

Un **ser vivo** es un organismo de alta complejidad que nace, crece, alcanza la capacidad para reproducirse y muere. Estos organismos están formados por una ...

29 jul. 2012 - Algunos dicen que la diferencia entre un **ser vivo** y uno no vivo está en su mirada. ... Describiremos a continuación las características de los **seres vivos**, que en su ... Aunque no **soy** estudioso del tema, tengo dos preguntas

REFLEXION PEDAGOGICA

